

**PROGRAMACIÓN DIÁCTICA LENGUA 1º BACHILLERATO****CURSO 2020-21****ÍNDICE DE CONTENIDOS**

1. Introducción.....	Pág.2
2. Marco legal.....	Pág.3
3. Objetivos generales del Bachillerato.....	Pág 3
4. Objetivos específicos de la materia.....	Pág.3
5. Contenidos.....	Pág 4
5.1. Temporalización de los contenidos	
5.2. Lecturas obligatorias y voluntarias	
6. Criterios de evaluación y calificación .....	Pág. 10
6.1. Criterios de evaluación	
6.2. Criterios de calificación: instrumentos de evaluación	
7. Metodología.....	Pág.13
7.1. Cuestiones básicas dentro de nuestra metodología	
8. Temas transversales .....	Pág. 14
9. Competencias básicas .....	Pág. 15
10. Medidas de atención a la diversidad. Adaptaciones curriculares.....	Pág. 17
11. Materiales y recursos didácticos.....	Pág. 18
12. Coeducación, plan de igualdad y relación con el área de Lengua castellana y Literatura española. ....	Pág. 18
13. Flexibilizaciones por situación socio-sanitarias.....	Pág.19
14. Anexos.....	Pág. 20

## 1. INTRODUCCIÓN

La materia de Lengua castellana y Literatura tiene como objeto el conocimiento de los distintos tipos de discursos y, en particular el científico y el literario. Se propone consolidar y ampliar la competencia comunicativa del estudiante de Bachillerato, que es una condición imprescindible para el logro de los fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa.

La educación en la lengua es un continuo a lo largo de las diversas etapas educativas, aunque es necesario dar respuesta a nuevas necesidades en cada tramo de edad. Es conveniente que en el Bachillerato las actividades de análisis y creación de textos atiendan tanto a los discursos literarios y culturales, como a los de la ciencia y de la técnica.

El adolescente debe llegar a la comprensión de distintos tipos de discurso y a desarrollar actitudes críticas, que contribuirá a que en la vida adulta pueda estar en contacto de manera autónoma con una importante fuente de conocimientos sobre el mundo que le rodea. Al mismo tiempo que vaya consolidando los aprendizajes realizados en otras etapas educativas.

El estudio de la Literatura también contribuye a la ampliación de la competencia comunicativa desde su calidad lingüística. El alumno entra en relación con géneros, registros y estilos variados que le permitirán conocer mejor la realidad social, partiendo de situaciones ficticias y/o literarias

Además la Literatura es la memoria universal de la humanidad, por lo que colabora en la maduración intelectual y humana de los jóvenes. Es necesario que el alumnado aprenda a investigar en el significado de las obras literarias y, de esta manera, pueda comprender mejor el mundo que le rodea. Es una edad clave para que se consolide el hábito de la lectura, se desarrolle el sentido crítico y se acceda, a través de las obras literarias, a la experiencia cultural de otras épocas y de otras formas de pensar.

El estudio, por tanto, de la Lengua y la Literatura en Bachillerato debe procurar, de una parte, dotar al alumnado de una mayor capacidad para conocer discursos ajenos y para formalizar el propio y, de otra parte, elevar el nivel de conocimientos y la capacidad de reflexión, además de incrementar la experiencia lectora y su potencialidad creadora.

## 2. MARCO LEGAL

VÉASE PROGRAMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

## 3. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

VÉASE PROGRAMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

## 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la **Lengua castellana y Literatura** en Bachillerato tendrá como finalidad, de acuerdo a lo establecido en el citado **Real Decreto 1467/2007**, el desarrollo de las siguientes capacidades que se deben conseguir, total o parcialmente, en este primer curso de Bachillerato:

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
- Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

- Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

## 5. CONTENIDOS

La formación lingüística y literaria en el bachillerato es una continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria. Pero, además, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa, en la que adquiere especial importancia:

1º - En primer lugar, la **consolidación de una madurez personal y social que se refleja en el dominio de su expresión oral, de su expresión escrita y el afianzamiento de la lectura.**

2º - En segundo lugar, se trata de una etapa en la que el alumnado debe iniciar una **formación científica** y alcanzar una **madurez intelectual** y unos conocimientos y **habilidades** que le permitan **incorporarse a la vida activa con responsabilidad**, competencia y capacidad para acceder a la educación superior.

Así pues, el objetivo de esta materia es ante todo el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos: los principios y normas sociales que presiden los intercambios, las formas convencionales que presentan los diferentes géneros textuales, los procedimientos que cohesionan partes del texto, las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados coherentes o las normas ortográficas.

En el Bachillerato se debe atender al desarrollo de la capacidad comunicativa en todo tipo de discursos, pero se debe conceder atención especial a los discursos científicos y técnicos y a los culturales y literarios y, por ello, los ámbitos del discurso en los que se debe trabajar de forma preferente son el académico, el de los medios de comunicación y el literario

Los **contenidos** del curso, agrupados en los **tres bloques de contenidos** que establece el **currículo andaluz**, son los siguientes:

### **Bloque 1: La variedad de los discursos y el tratamiento de la información**

- Conocimiento del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.
- Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos, orales y escritos, de acuerdo con los factores de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes del ámbito académico.

- Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
- Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, para la comprensión y producción de textos.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

### **Bloque 2. El discurso literario**

- Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.
- Lectura y comentario de obras breves y de fragmentos representativos de las distintas épocas, géneros y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
- Las formas narrativas a lo largo de la historia: de la épica medieval y las formas tradicionales del relato a la novela. Cervantes y la novela moderna. El desarrollo de la novela realista y naturalista en el siglo XIX.
- La poesía: de la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas y temas de la poesía del Renacimiento y el Barroco. Las innovaciones de la lírica romántica.
- El teatro: de los orígenes del teatro en la Edad Media al teatro moderno. Lope de Vega y el teatro clásico español, características, significado histórico e influencia en el teatro posterior. La constitución de un teatro realista y costumbrista en el siglo XVIII. El teatro romántico.
- El ensayo: los orígenes del periodismo y del ensayo en los siglos XVIII y XIX.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Lectura, estudio y valoración crítica de obras significativas (narrativas, poéticas, teatrales y ensayísticas) de diferentes épocas.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- Reconocimiento y uso consciente de las funciones semánticas de las diferentes clases de signos, tanto léxicos como gramaticales, con función expresiva o con función representativa, en el nivel oracional y en el nivel textual.
- Valoración, en el nivel léxico, de la importancia de las terminologías de los distintos saberes académicos.
- Reconocimiento y uso consciente de las funciones semánticas y de la estructura sintáctica de los diferentes tipos de construcciones, tanto en función expresiva como en función representativa, en el nivel oracional y en el nivel textual.
- Reconocimiento y uso de los diferentes tipos de enunciado y su relación con los diferentes tipos de texto.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.
- Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con el contraste entre lenguas, con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas.
- Conocimiento e identificación en los textos del fenómeno de la variación lingüística por razones diafásicas y diastráticas, así como valoración de la necesidad de una norma estándar.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
- Aplicación reflexiva de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

### 5.1. Temporalización o secuenciación de los contenidos

Partiendo de las ideas expuestas anteriormente proponemos la siguiente temporalización (es una presentación orientativa):

ORDEN O SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
1ª EVALUACIÓN	<p><b>Lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Morfología:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tipo de palabras</li> <li>➤ Perífrasis verbales</li> <li>➤ Tipos de SE</li> <li>➤ Descomposición morfológica de palabras</li> </ul> </li> <li>➤ Sintaxis: oración simple</li> <li>➤ Oraciones coordinadas</li> </ul>
	<p><b>Literatura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Edad Media :               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lírica medieval</li> <li>➤ Poesía narrativa medieval</li> <li>➤ La prosa y el teatro medieval</li> </ul> </li> </ul>
2ª EVALUACIÓN	<p><b>Lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sintaxis:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oraciones subordinadas adjetivas</li> <li>➤ Oraciones subordinadas adverbiales</li> </ul> </li> <li>➤ Tema: —————&gt; El texto. Organización textual</li> <li>➤ Tema: —————&gt; Tipos de textos</li> </ul>
	<p><b>Literatura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Renacimiento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La lírica renacentista</li> <li>➤ La prosa renacentista</li> <li>➤ Cervantes y El Quijote</li> </ul> </li> </ul>
3ª EVALUACIÓN	<p><b>Lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sintaxis: —————&gt; P. Subordinadas Sustantivas</li> <li>➤ Repaso todos los contenidos de lengua</li> <li>➤ Comentarios literarios</li> </ul>
	<p><b>Literatura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Barroco:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La lírica y la prosa barroca</li> <li>➤ El teatro barroco</li> </ul> </li> </ul>

**ORDEN O SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La comunicación</li> <li>➤ El texto</li> <li>➤ Lírica medieval</li> <li>➤ Poesía narrativa medieval</li> <li>➤ Morfología:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tipo de palabras</li> <li>➤ Perífrasis verbales</li> <li>➤ Tipos de SE</li> <li>➤ Descomposición morfológica de palabras</li> </ul> </li> <li>➤ Sintaxis: oración simple</li> <li>➤ La prosa y el teatro medieval</li> </ul>
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sintaxis:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oraciones coordinadas</li> <li>➤ Oraciones subordinadas adjetivas</li> <li>➤ Oraciones subordinadas adverbiales</li> </ul> </li> <li>➤ La lírica renacentista</li> <li>➤ Organización textual</li> <li>➤ La prosa renacentista</li> <li>➤ Tipos de textos</li> <li>➤ Cervantes y El Quijote</li> <li>➤ Comentario Crítico: textos periodísticos</li> </ul>
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sintaxis: P. Subordinadas. Sustantivas</li> <li>➤ Repaso todos los contenidos de lengua</li> <li>➤ La lírica y la prosa barroca</li> <li>➤ Comentarios literarios</li> <li>➤ El teatro barroco</li> </ul>

**Es necesario aclarar en la presente programación didáctica que:**

1. En cada evaluación se tratarán aquellos aspectos que el profesorado que imparte la materia crea más oportuno, partiendo de los conocimientos del alumnado. Así, puede que algunos contenidos sean explicados de manera más superficial, dado que son contenidos repetidos a lo largo de toda Educación Secundaria Obligatoria ( por ejemplo, el estudio de la oración simple que viene estudiándose desde 2º de ESO), para poder ahondar en aquellos aspectos más novedosos o que implican mayor dificultad (comentario de texto).
2. Se considera conveniente que en cada evaluación se trabajen varias unidades de cada bloque, intentando no romper cierta coherencia en el seguimiento de los contenidos: por ejemplo, la unidad 1 y 1 del bloque de comunicación pueden impartirse seguidos, ya que son dos aspectos de un mismo tema (“La comunicación. La comunicación oral y escrita”).
3. Otra cuestión que se considera muy importante es ir practicando con el alumnado el estudio y, sobre todo, la práctica del comentario de texto ya que éste debe ser dominado por completo en 2º curso de Bachillerato. En

la medida de lo posible se irán realizando comentarios de varios tipos (filosóficos, literarios, críticos, lingüísticos, etc.) y se irán intercalando con los contenidos propios de este curso.

## 5.2. Lecturas obligatorias y voluntarias

La elección de las lecturas se ha hecho teniendo en cuenta que en un canon literario para Bachillerato deben figurar tanto obras clásicas como otras más cercanas a los intereses, aptitudes y gustos del alumnado.

Las obras clásicas contribuirán a la formación de la competencia literaria del alumno/a, al tiempo que le pondrán en contacto con estilos, autores y momentos representativos de nuestra historia de la literatura, cumpliendo así con los objetivos generales de la enseñanza en Lengua y Literatura para el Bachillerato:

- Conocer las características generales de los periodos más representativos de la Literatura española, así como sus autores y obras más destacadas.
- Conocer y valorar obras literarias representativas incorporando su lectura como forma de enriquecimiento personal.

La inclusión de obras de la literatura juvenil da respuesta a la diversidad de niveles de competencia lectora de los alumnos/as de Bachillerato, pues no hacerlo supondría limitar la contribución de esta etapa al crecimiento del alumno/a como lector/a. Por tanto, la inclusión de la lectura juvenil cumple el siguiente objetivo:

- Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Por lo que se refiere a las **lecturas obligatorias**, se temporalizan de la siguiente manera:

- ❖ **1ª evaluación:** Coplas a la muerte de su padre, Jorge Manrique
- ❖ **2ª evaluación:** El castigo sin venganza, Lope de Vega
- ❖ **3ª evaluación:** Crónica de una muerte anunciada, Gabriel García M.

**Lecturas opcionales** que servirán para subir nota. VÉASE ANEXO I

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 6.1. Criterios de evaluación

En cuanto a los criterios de evaluación establecidos por la **Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para esta etapa**, hacemos constar, no obstante, que los criterios de evaluación no serán nunca entendidos como un conjunto de pruebas de aplicación inmediata al final del proceso. Por el contrario, serán concebidos como un conjunto de claves que nos orientarán en todo momento, tanto a alumnado como a profesorado, acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se

entenderá que la planificación del curso ha resultado positiva si los alumnos han logrado desarrollar las siguientes capacidades:

**1. Producir mensajes orales y elaborar textos escritos de los distintos géneros discursivos estudiados, en situaciones comunicativas predeterminadas cuyos factores sean descritos de antemano (elementos, funciones, intención, etc.).** Se trata de comprobar el grado de dominio de los recursos verbales y textuales (coherencia y cohesión), y de los elementos extralingüísticos (gestos, entonación y presentación formal) a partir de las reglas de corrección normativa y de adecuación al registro y situación comunicativa.

**2. Elaborar exposiciones escritas, explicaciones orales, análisis, resúmenes, esquemas, cuadros, etc., a partir de textos escritos y de mensajes orales de carácter científico de uso didáctico, incluidos los utilizados en otras materias o los difundidos en los medios de comunicación.** A partir de ellos se revelará el grado de comprensión de los textos más formalizados, la capacidad de desarrollar los procesos necesarios para la elaboración textual (el uso de guiones previos, la recogida de información, la capacidad de autocorrección, etc.) y las relaciones oralidad-escritura.

**3. Reconocer y valorar críticamente los usos socioculturales o diastráticos de la lengua, y advertir los efectos de sentido de los usos de la lengua en función de los factores comunicativos.** Se comprobará la comprensión de estos efectos comunicativos en los mensajes que se produzcan en el aula, o en los difundidos por los medios de comunicación, y sus regulaciones normativas.

**4. Conocer y valorar adecuadamente las lenguas de España, su situación geográfica, sociocultural, política, etc.** Se trata de mostrar conocimientos básicos acerca de cada una de ellas, de su origen y relaciones mutuas, y de su estatus actual, sin prejuicios ni discriminaciones.

**5. Mostrar conocimientos básicos sobre la norma culta panhispánica y sobre las modalidades geográficas del español dentro y fuera de España, y en especial, sobre los rasgos de las hablas andaluzas.** Se trata de conocer las normas cultas que regulan el uso de variedades como las andaluzas y de analizar y valorar, libres de presiones ideológicas, de prejuicios o de estereotipos, los rasgos más relevantes del andaluz en mensajes orales, grabaciones, antologías, etc.

**6. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, en los distintos niveles de estructuración (fónico, léxico-semántico, morfosintáctico, textual), sus relaciones y combinaciones.** Se trata de elaborar análisis morfosintácticos de textos orales y escritos, demostrando la capacidad para segmentar, conmutar y clasificar las palabras, sintagmas y enunciados (oracionales y no oracionales), para relacionar con los tipos de textos y discursos de que se trata y para poner en práctica procedimientos de análisis.

**7. Analizar los recursos verbales de un texto dado (vocabulario, morfología, estructuras sintácticas, etc.) y advertir su relación con los condicionamientos**

**discursivos a que obedecen.** Se trata de aplicar al análisis y al comentario crítico de textos, incluidos los literarios, los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua en los textos y discursos orales y escritos.

**8. Interpretar críticamente, leer en voz alta de forma expresiva –recitación y dramatización– y comentar textos (fragmentos u obras completas) de obras literarias de la literatura española y universal, de los géneros y épocas estudiados.** Mediante este criterio comprobaremos en el alumnado la comprensión cabal de los textos, su capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios adquiridos, y su aptitud en la elaboración de análisis críticos sobre sus componentes temáticos, estructurales, estéticos y expresivos, emitiendo juicios interpretativos y valorativos, considerando –en todo momento– las relaciones obra, autor, época, corriente literaria y receptor, etc.

**9. Conocer y valorar las manifestaciones literarias más representativas de las lenguas de España y sus relaciones con la literatura europea y universal, dándole especial relevancia al conocimiento de obras de la literatura hispanoamericana.** Este criterio alude a la necesidad de una visión no exclusivista ni reducida de la literatura en castellano.

**10. Producir textos con intención literaria en los que se expresen las propias ideas y experiencias.** Se trata de evaluar ahora la capacidad de desarrollar la escritura personal, aplicando los recursos convenciones y referentes literarios previamente observados.

**11. Planificar y elaborar individualmente una pequeña investigación y un trabajo monográfico sobre alguno de los contenidos tratados, explicar las técnicas utilizadas (fuentes consultadas, selección de la información, reparto de tareas, guiones previos).** Se valorará el grado de dominio de los procesos de elaboración textual y del uso de los recursos más adecuados para la presentación escrita u oral de los trabajos elaborados.

## **6.2. Criterios de calificación: instrumentos de evaluación**

VÉASE PROGRAMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

## **7. METODOLOGÍA**

El enfoque comunicativo y funcional del currículo de lengua en la ESO continúa durante el Bachillerato, pero profundizando en el desarrollo de las capacidades de comprensión, expresión y reflexión sobre los usos lingüísticos.

Por otro lado, la metodología de nuestra asignatura en Bachillerato no puede olvidar su función preparatoria para la Universidad o la Formación Profesional. En este sentido, **se fomentará el trabajo autónomo del alumno/a**, potenciando las técnicas de indagación e **investigación**, y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

A lo largo de nuestro día a día en el aula intentaremos seguir los siguientes principios metodológicos:

- ✓ Se favorecerá el desarrollo de actividades encaminadas a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.
- ✓ Se incluirán actividades que estimulen el interés y hábito por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- ✓ Se realizarán trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o a varios departamentos de coordinación didáctica.
- ✓ Se usarán, siempre que la situación lo aconseje, las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas para el desarrollo del currículo.
- ✓ Intentar conseguir el interés del alumno, para que participe en el desarrollo de la clase de forma activa y participativa, utilizando actividades apropiadas a su edad e intereses.
- ✓ Proponemos textos y actividades de observación, donde se den los fenómenos lingüísticos que vamos a explicar, para que vean que el fenómeno existe y se cree la necesidad de «nombrarlo», entenderlo, y poder aplicarlo a otros casos.
- ✓ Exponemos los contenidos teóricos de forma rigurosa, clara, breve y ordenada. Y los acompañamos de los resúmenes, gráficos, dibujos que en cada caso resulten más oportunos.
- ✓ Proponemos ejercicios para que comprueben los fenómenos lingüísticos vistos, afiancen los conocimientos adquiridos y los apliquen a otros casos semejantes.
- ✓ Presentamos muchas actividades, para que sea el alumno quien necesite resolver cuestiones, contestar a problemas de la lengua, y aprender los conceptos que en cada momento le serán más necesarios.
- ✓ Incluimos actividades muy variadas, de comprensión y de expresión, escritas y orales, para dar lugar a aprendizajes variados y complejos y evitar la monotonía.
- ✓ Trabajamos simultáneamente contenidos del lenguaje y gramática, el dominio de los textos, la literatura, las técnicas de trabajo y uso de la lengua. Por lo que incluimos en cada unidad todos esos apartados.
- ✓ Cuidamos con esmero la elección de los textos para el análisis y comentario, sea en la parte de estudio de la lengua, en los comentarios de texto, o en la literatura. Pretendemos que el estudiante de Bachillerato acabe sus estudios habiendo tenido acceso a lo clásico en el mejor sentido, que haya tenido la oportunidad de leer y entender lo verdaderamente importante, lo perdurable de nuestros mejores

autores, lo que queda como referencia cultural para la posteridad o conocimientos compartidos por la comunidad de hablantes cultos de un país.

- ✓ Todas las **explicaciones deberán apoyarse en textos concretos** bien del libro, bien de fotocopias, bien de libros de lecturas recomendadas previamente, etc.

### **7.1. Cuestiones básicas dentro de nuestra metodología**

- El trabajo del **comentario de texto** será una constante de trabajo a lo largo del curso. Se adecuará a las características de las obras comentadas y se potenciará el aprendizaje de estrategias que permitan interpretar adecuadamente textos científicos, humanísticos, periodísticos, filosóficos y literarios con un cierto grado de dificultad. Todo ello orientado a conseguir una mayor destreza de nuestro alumnado en su práctica, dada la importancia del comentario de texto en el segundo curso de Bachillerato y en la correspondiente prueba de acceso a la Universidad (PEBAU).
- Para el aprendizaje práctico de la **gramática**, habrá que hacer una gradación desde al análisis de oraciones al de pequeños textos, dedicándose una parte de cada clase a este asunto. Los análisis serán cada vez más complejos, según el alumno/a vaya acumulando información a lo largo del curso, siempre teniendo como punto de referencia el dominio que deben alcanzar para que en 2º curso de Bachillerato su práctica sea casi dominada.
- Sobre **cuestiones ortográficas**, debido a la cantidad de materia que hay que explicar en el año no habrá explicaciones concretas de normas. Se responderá a las dudas de los alumno/as, se corregirán sus textos y se recomendará un libro de consulta, sólo a aquellos/as alumnos/as con problemas de este tipo.
- Además las explicaciones de clase podrán apoyarse en fotocopias preparadas por el profesor, los libros de lectura recomendados o la **visualización de alguna película o fragmento de ella**, sobre todo, para hacer entender al alumno/a el contexto sociocultural de alguna obra literaria.
- El *libro de clase* que se seguirá es el de la **Editorial Sansy, Proyecto Itaca**.

## **8. TEMAS TRANSVERSALES**

A la vez que los conceptos, procedimientos y actitudes, en las aulas hemos de trabajar otros aspectos formativos. Aspectos que además de los profesores de Lengua y Literatura han de abordar también los otros/as profesores/as. Se trata de contenidos que forman parte de una educación integral de los/as alumnos/as y a los que se les viene llamando **temas transversales**:

- Educación medioambiental.
- Educación para la paz, la convivencia y los derechos humanos.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos.
- Educación del consumidor.

- Educación vial.
- Educación para la salud.

Para un profesor de Lengua y Literatura, incidir en los aspectos formativos de los temas transversales y favorecer la formación integral de la persona no es algo ajeno o impuesto, sino que es la otra cara de nuestra actividad diaria en el aula. Cuando estamos leyendo un párrafo de Cervantes, cuando comentamos unos versos de Fray Luis o de Quevedo, de Garcilaso o de cualquier otro escritor/se tratan al mismo tiempo aspectos ideológicos y por tanto se convierte en la misma esencia del comentario de texto.

Lo mismo ocurre cuando analizamos otros textos narrativos, descriptivos, expositivos, de la prensa, etc. Todo profesor/a es consciente de que la dinámica de la clase le lleva de modo natural a hablar, comentar y fomentar los aspectos formativos de los textos de nuestros autores. De esta manera el trabajo de los Temas transversales, en esta asignatura, ha de ser algo natural, habitual, cotidiano, dentro de la misma dinámica de la clase.

También es evidente que en cuanto a estos temas transversales, desde nuestra asignatura es más fácil atender a unos que a otros, o atender más intensamente a unos que a otros. Lo cual tampoco ha de suponer ningún problema. Los temas transversales son tratados en todas las asignaturas, y del conjunto de todas ha de surgir esa formación integral que se pretende.

## 9. COMPETENCIAS

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene una vinculación especial con las competencias básicas nº 1: Competencia lingüística y nº 6: Cultural y Artística. Así, todos nuestros enunciados se relacionan con alguna de las dos de forma implícita. Pero su contribución es decisiva para el desarrollo de las restantes.

Destacamos, a continuación, las relaciones con las competencias básicas recogidas en los currículos oficiales.

Competencia Básica del currículo oficial	Competencia específica de la materia
<b>1.Comunicación Lingüística</b>	<b>1.</b> Utilizar la lengua de forma autónoma reconociendo su papel de instrumento para la comprensión y análisis de la realidad, el desarrollo del pensamiento, la adquisición de nuevos aprendizajes y la regulación de la propia actividad. (C.B. 1, 4, 7, 8)

<b>2. Razonamiento matemática</b>	<p>2. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo, según distintas situaciones y contextos comunicativos, respetando las normas específicas en cada caso. (C.B. 1, 4, 7, 8)</p> <p>3. Identificar la naturaleza, componentes y funcionamiento de la ortografía, gramática y sintaxis de la lengua, para mejorar la capacidad de análisis lingüístico y para comprender y expresarse mejor. (C.B. 1, 7, 8)</p>
<b>3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural</b>	<p>4. Aplicar algunas técnicas de trabajo intelectual (técnicas de análisis) para la búsqueda, selección, tratamiento y elaboración de nuevas informaciones (resúmenes, esquemas, mapas de contenido). (C.B. 1...8)</p>
<b>4. Tratamiento de la información y competencia digital</b>	<p>5. Utilizar la atención, la observación y el orden como herramientas útiles para aprender, valorando que la curiosidad, la iniciativa y el rigor forman parte del proceso y son fuente de progreso y estímulo en el aprendizaje. (C.B. 1, 7, 8)</p>
<b>5. Social y ciudadana</b>	<p>6. Analizar el papel actual de los medios de comunicación y los usos que estos hacen de la lengua, rechazando aquellos que impliquen prejuicios de cualquier tipo. (C. B. 1, 5, 7, 8)</p> <p>7. Elaborar textos expositivos y argumentativos personales, empleando con propiedad la estructura textual específica propia en cada caso. (C.B. 1, 4, 7, 8)</p>
<b>6. Cultural y artística</b>	<p>8. Producir textos escritos y orales, de forma clara y adecuada, sobre aspectos de carácter social, política o cultural, que muestren ideas propias elaboradas, apoyándose en las tecnologías de la información y comunicación. (C.B. 1, 4, 8)</p> <p>9. Analizar la realidad lingüística actual de España, América y Andalucía, mediante la lectura y análisis de textos escritos y orales. (C.B. 1, 4, 8)</p>
<b>7. Aprender a aprender</b>	<p>10. Producir textos escritos y orales propios de carácter académico a partir de la información obtenida en diversas fuentes (impresas, audiovisuales e informáticas), empleando con propiedad el lenguaje específico propio de los contenidos desarrollados. (C.B. 1... 8)</p> <p>11. Conocer los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, identificando emociones y sentimientos que su lectura puede evocar en sí mismo y en los que le rodean. (C.B. 1, 5, 6, 8)</p> <p>12. Elaborar textos propios de los medios de comunicación (editorial, columna de opinión, debate, correspondencia al director, etc.) con diferentes tipos de soportes (impresos, audiovisuales e informáticos). (C.B. 1, 4, 7, 8)</p>
	<p>13. Utilizar la escritura y lectura como vehículos de expresión de ideas, emociones y vivencias y como medio de enriquecimiento estético, cultural y cog-nitivo. (C.B. 1, 4, 7, 8)</p>

**8. Autonomía e iniciativa personal****9. Competencia Emocional**

**14.** Participar de forma activa en situaciones comunicativas de carácter académico (planificación y evaluación de las tareas, coloquios, diálogos, debates, síntesis de informaciones, presentación de informes, etc.). (C.B. 1..... 8)

**15.** Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura española, con especial atención a las aportaciones de autores andaluces. (C.B. 1, 6, 7, 8)

**16.** Utilizar técnicas de trabajo variadas (análisis y síntesis) para obtener información significativa y como vehículo para participar en situaciones de comunicación empleando nuevas tecnologías (chats, foros, correo, videoconferencias, etc.). (C.B. 1, 4, 7, 8)

**17.** Identificar y controlar estados emocionales con actitud positiva para desarrollar habilidades sociales entre los demás en la realización de trabajos de equipo y presentación de tareas.

Regular las emociones de forma reflexiva con el fin de adoptar una actitud positiva ante la vida.

**10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES**

*La adaptación curricular es una medida de atención a la diversidad que implica una actuación sobre los elementos del currículo, modificándolos, a fin de dar respuestas al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales o por sus altas capacidades intelectuales.*

Dadas las características específicas del Bachillerato como etapa no obligatoria y pensada para permitir al alumno su acceso a estudios de nivel superior en adecuadas condiciones, estas medidas, tienen, sin duda, un menor peso específico. No obstante, se prevé fundamentalmente:

- **A-** Propuestas específicas de trabajo para aquellos **alumnos/as** que planteen especiales **dificultades** en uno o varios aspectos de la asignatura: Para ello, el profesor/a les suministrará material complementario, relacionado con contenidos de niveles anteriores que no tengan suficientemente consolidados, o les propondrá la realización de actividades complementarias relacionadas con los contenidos del propio curso.
- **B-** En el caso de **alumnos/as cuyo nivel de conocimientos y capacidad** se muestre **superior** al del nivel medio del grupo, el profesor/a les propondrá bien la realización de trabajos de ampliación, mediante el suministro de la bibliografía correspondiente; bien mediante la realización de actividades de mayor complejidad referidas directamente a las actividades vistas y abordadas en clase.

**11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS****1- Libro de texto**

El libro de texto elegido para el desarrollo del currículo de esta materia es el de ***Lengua castellana y Literatura 1.º Bachillerato (Proyecto Itaca)***, de la Editorial Sansy.

En el libro de texto, los contenidos se han distribuido en torno a los bloques de ***Lengua*** y ***Literatura***.

Además, se incluyen como **anexos** guías de lectura y orientaciones sobre cómo hacer un trabajo monográfico, títulos orientativos para lecturas voluntarias de diferentes géneros literarios.

### **2- Material Audiovisual**

- Plataforma Google Classroom
- Televisión, Vídeo y DVD.
- Cañón proyector de cada clase.
- Pizarra digital disponible en las clases.

### **3- Otros recursos impresos.**

- Guía y recursos de Lengua Castellana y Literatura de la editorial Sansy de elaboración propia del profesorado.

## **12. COEDUCACIÓN, PLAN DE IGUALDAD Y SU RELACION CON EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ESPAÑOLA.**

La **igualdad entre hombres y mujeres** se presenta como un principio básico y un **derecho fundamental dentro del marco legal de la Comunidad Europea, la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Andaluza.**

En las últimas décadas se han conseguido muchos logros e igualdades en este sentido, entre hombres y mujeres, aunque a pesar de los avances aún siguen siendo claras y evidentes las diferencias en la realidad socio-cultural de nuestro ámbito. Son diarios los hechos y situaciones que denotan como todavía no se ha alcanzado la igualdad real y efectiva entre los sexos.

Debido a esto, la Consejería de Educación ha ido desarrollando diversas medidas educativas orientadas todas ellas a favorecer el desarrollo integral de los alumnos y alumnas desde la perspectiva de la igualdad entre los sexos.

Nosotros como docentes somos conscientes que el ámbito educativo se convierte en un espacio privilegiado para formar desde la infancia, y más aún en la adolescencia, y conseguir una convivencia pacífica que pretenda alcanzar y fomentar la reflexión crítica sobre las desigualdades entre hombres y mujeres.

Desde nuestro Departamento somos consciente de lo citado anteriormente, y por ello todos sus miembros colaboraremos y participaremos con el **Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación**, creado por la Junta de Andalucía y con el que se pretende dar un nuevo impulso al tratamiento de igualdad de sexo, creando las condiciones necesarias para integrar las prácticas coeducativas en el día a día.

Este plan tiene como objetivo crear, impulsar y coordinar medidas y actuaciones de diversa índole que favorezcan el establecimiento en los contextos educativos de las condiciones necesarias para que la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad en todo su pleno sentido.

Por todo ello, el **Departamento de Lengua Castellana y Literatura** tiene los siguientes **OBJETIVOS**:

- 1- Establecer relaciones justas y equilibradas entre las personas, sin distinción de sexo.
- 2- Fomentar el conocimiento y la reflexión sobre determinadas actitudes que propicien la desigualdad de género.
- 3- Desarrollar la propia autonomía y la identidad personal con independencia del sexo, evitando la clasificación de tareas.
- 4- Descubrir en las experiencias diarias, escolares y extraescolares, y el vida social y cultural la igualdad de oportunidades y la equivalencia de las aportaciones de los hombres y de las mujeres.
- 5- Descubrir, potenciar y desarrollar las posibilidades o capacidades individuales, sin dejarse influir o mediatizar por ningún tipo de condicionante o de limitación relacionada con el sexo.
- 6- Tomar conciencia de las aportaciones en el ámbito Lingüístico y Literario de la mujer a lo largo de la historia.

Esta **labor** la llevaremos a cabo en ocasiones con actividades exclusivas de nuestro Departamento, es decir, trabajando contenidos propios de nuestra área, pero en el mayor número de ocasiones lo **realizaremos en colaboración de los Departamentos Didácticos**. De este modo nuestro alumnado verá como todo el Centro está implicado en alcanzar los mismos objetivos: un alumnado que en futuro no muy lejano lleguen a ser ciudadanos libres, autónomos, tolerantes y que respeten la diversidad sociocultural en la que vivimos.

### **ACTIVIDADES**

Dichos objetivos se pretenden alcanzar mediante una serie actividades que se desarrollarán y llevarán a cabo durante todo el curso, de manera constante y uniforme, para que lleguen a formar parte de nuestra vida diaria en el aula.

- En todo momento, se intentará propiciar el intercambio fluido de papeles entre alumnos y alumnas, y se potenciará la participación de éstas en los debates y toma de decisiones de la vida diaria del aula y centro como mecanismo corrector de situaciones de discriminación sexista. De este modo, se intentará establecer unas relaciones más igualitarias.
- Debates en clase sobre el tema.
- Se potenciará el estudio en los medios de comunicación de situaciones discriminatorias con respecto al sexo.
- Investigaremos y analizaremos datos de alumnos y alumnas que deciden elegir en nuestro centro materias de carácter Lingüístico y Humanístico para continuar sus estudios posteriores por esta rama o vertiente.
- Realizar un sondeo sobre las profesiones elegidas por hombres y mujeres en la sociedad actual y el entorno más cercano al alumno/alumna, especialmente las relacionadas con carreras humanísticas y con el mundo del arte en general, y llegar a conclusiones.

- Investigar sobre el papel de la mujer en el ámbito Lingüístico y Literario a lo largo de historia, así como también en el mundo Artístico, Científico, etc.
- Analizar textos literarios y no literarios en los que se emplea un lenguaje sexista.
- Analizar textos sobre publicaciones que tengan que ver con aportaciones de mujeres lingüistas en la sociedad actual.
- Analizar anuncios publicitarios en los que se emplean imágenes y textos con alusiones directas e indirectas al sexo femenino con intenciones discriminatorias.
- Estudiar y observar el lenguaje empleado diariamente, tanto en clase como en nuestra vida cotidiana, con tintes discriminatorios y sexista hacia la mujer.
- Elaboraremos murales en colaboración con otros Departamentos Didácticos para realizar exposiciones en determinadas ocasiones y fechas puntuales para tratar temas relacionados con la igualdad y la no discriminación en general. Estos murales serán expuestos en el hall de entrada del centro para que todo el alumnado del centro pueda disfrutar de ellos.

### **13. FLEXIBILIZACIÓN ES EN LA PROGRAMACIÓN.**

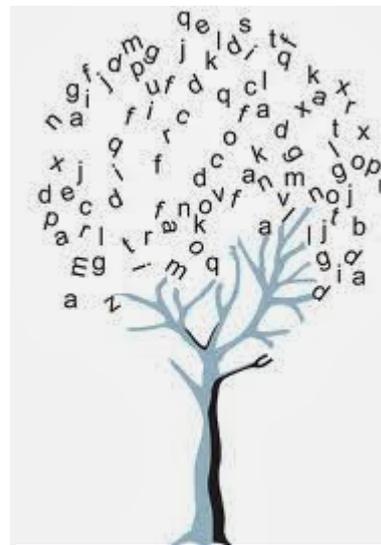
Dadas las circunstancias socio sanitarias en las que nos encontramos se han realizado posibles modificaciones en los contenidos, distribución, temporalización y criterios de calificación y evaluación de todos los cursos y quedan recogidos en la programación general del departamento.

# ANEXO 1

## LECTURAS OPTATIVAS

### Narrativa

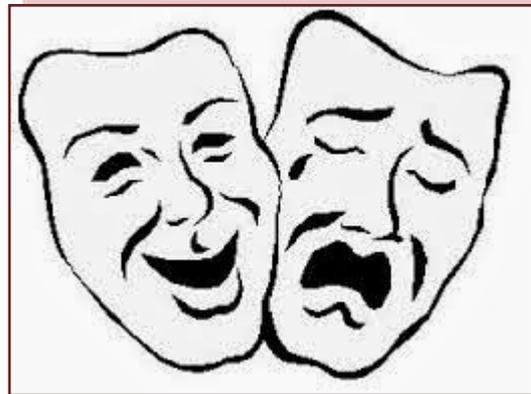
- ❖ *Réquiem por un campesino español*, Ramón J. Sender, Destino
- ❖ Un viejo que leía novelas de amor, Luis Sepúlveda, Tusquets
- ❖ *¿Quién mató a Palomino Molero?*, Mario Vargas Llosa, Alfaguara
- ❖ *Bodas de sangre*, F. García Lorca, Anaya/ Cátedra/ Castalia.
- ❖ *Las bicicletas son para el verano*, Fernando Fernán Gómez
- ❖ Juan de Zabaleta, *El día de fiesta por la mañana*
- ❖ Miguel de Cervantes, *La gitanilla*
- ❖ Fernán Caballero, *La gaviota*
- ❖ Pedro Antonio de Alarcón, *El sombrero de tres picos*
- ❖ Benito Pérez Galdós, *La desheredada*
- ❖ Benito Pérez Galdós, *Tristana*
- ❖ Leopoldo Alas (“Clarín”), *Su único hijo*
- ❖ Leopoldo Alas (“Clarín”), *Pipá*
- ❖ Miguel de Unamuno, *La tía Tula*
- ❖ Pío Baroja, *Zalacaín el aventurero*
- ❖ Ramón M<sup>a</sup> del Valle-Inclán, *Sonata de primavera*
- ❖ Wenceslao Fernández Flórez, *El bosque animado*
- ❖ Ramón J. Sender, *Réquiem por un campesino español*
- ❖ Camilo José Cela, *La familia de Pascual Duarte*
- ❖ Camilo José Cela, *La colmena*
- ❖ Ignacio Aldecoa, *Young Sánchez*
- ❖ Ana María Matute, *Fiesta al Noroeste*
- ❖ Miguel Delibes, *El príncipe destronado*
- ❖ Alejo Carpentier, *El reino de este mundo*
- ❖ Alejo Carpentier, *El siglo de las luces*
- ❖ Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*
- ❖ Eduardo Mendoza, *El misterio de la cripta embrujada*
- ❖ Laura Esquivel, *Como agua para chocolate*
- ❖ José Luis Sampedro, *La sonrisa etrusca*
- ❖ Arturo Pérez-Reverte, *La tabla de Flandes*
- ❖ Juan Eslava Galán, *En busca del unicornio*
- ❖ La sombra del viento, Carlos Ruiz Zafón
- ❖ Últimas tardes con Teresa, Juan Marsé
- ❖ La tregua, Mario Benedetti



- ❖ CANSINOS, Eliacer: *El misterio Velázquez*, ed. Bruño, colección Paralelo cero.
- ❖ CASONA, Alejandro: *El caballero de las espuelas de oro*, Austral.
- ❖ CHESTERTON, G.K.: *El hombre que fue jueves*, Espasa Calpe.
- ❖ GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel: *Del amor y otros demonios*, editorial De Bolsillo
- ❖ MARÍAS, Fernando: *Cielo abajo*, ed. Anaya, colección Espacio abierto
- ❖ OBLIGADO, Clara: *No le digas que lo quieres*, ed. Anaya, colección Espacio abierto.

## Teatro

- ❖ Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla*
- ❖ Lope de Vega, *Peribáñez y el comendador de Ocaña*
- ❖ Lope de Vega, *La dama boba*
- ❖ Calderón de la Barca, *La vida es sueño*
- ❖ Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea*
- ❖ Leandro Fernández de Moratín, *El sí de las niñas*
- ❖ Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino*
- ❖ José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*
- ❖ Jacinto Benavente, *Los intereses creados*
- ❖ Federico García Lorca, *Yerma*
- ❖ Miguel Mihura, *Maribel y la extraña familia*
- ❖ José Luis Alonso de Santos, *Bajarse al mo*



## ANEXO 2

### GUIÓN PARA HACER TRABAJO DE LECTURA OPTATIVA

#### Guión para trabajo de lectura: narrativa

1. Busca y resume la información que encuentres sobre el autor: una breve biografía, sus obras más importantes y las características generales de su obra: su estilo, los géneros literarios que más ha trabajado, etc. Al final de este apartado, debes hacer una lista de los libros o páginas web que has consultado para elaborarlo.
2. Describe detalladamente a tres personajes del libro que consideres importantes o que te hayan interesado especialmente. Resume su papel en la trama o argumento del libro.
3. Explica qué tipología o tipologías textuales predominan en el libro y pon ejemplos (párrafos) donde quede claro.
4. Argumenta qué aspecto o aspectos del libro te han resultado más interesantes, poniendo ejemplos lo más concretos que puedas. Puede tratarse de un personaje que te atraiga especialmente, o de una parte del libro (un capítulo o episodio), un tema que consideres de gran interés, o puedes hacer una interpretación personal del libro y relacionarlo con experiencias tuyas.

#### Guión para trabajo de lectura: teatro

1. Busca y resume la información que encuentres sobre el autor: una breve biografía, sus obras más importantes y las características generales de su obra: su estilo, los géneros literarios que más ha trabajado, etc. Al final de este apartado, debes hacer una lista de los libros o páginas web que has consultado para elaborarlo.
2. Describe detalladamente a tres personajes del libro que consideres importantes o que te hayan interesado especialmente. Resume su papel en la trama o argumento del libro.
3. Redacta una de las escenas del libro en prosa narrativa (como si fuera un capítulo o episodio de una novela), convirtiendo los diálogos teatrales en diálogos directos (con guiones) o indirectos (con verbos de lengua). Recuerda la extensión (400 palabras).
4. Argumenta qué aspecto o aspectos del libro te han resultado más interesantes, poniendo ejemplos lo más concretos que puedas. Puede tratarse de un personaje que te atraiga especialmente, o de una parte del libro (un acto o escena), un tema que consideres de gran interés, o puedes hacer una interpretación personal del libro y relacionarlo con experiencias tuyas.

## ANEXO 3

### *NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS*

Los cuatro apartados del trabajo deben presentarse en formato DIN A-4 y en hojas separadas, copiando al principio de cada una de ellas el enunciado del apartado correspondiente en letra negrita.

El trabajo llevará, además de estas hojas, una sola página inicial donde constará el título del libro, tu nombre y apellidos, tu curso y grupo y la fecha (mes y año) de realización del trabajo. Las cinco hojas irán grapadas o perfectamente presentadas (encuadradas).

No olvides estas normas básicas de presentación:

- El trabajo debe ir escrito en Times New Roman o similar pt. 12, interlineado 1,5.
- Justifica párrafos a derecha e izquierda.
- Dejar siempre sangría al comienzo de cada párrafo.
- Los títulos de libros deben ir escritos en letra cursiva.
- Las citas o referencias textuales (frases o párrafos extraídos de un libro) deben ir entre comillas.
- Las páginas deben ir numeradas al pie.
- Acuérdate de revisar la ortografía (grafías y acentos).

## ANEXO 4

### DIRECCIONES DE INTERNET

#### A- Lecturas

- Biblioteca Virtual Cervantes ( general) <http://www.cervantesvirtual.com/>
- Rincón castellano (general) <http://www.rinconcastellano.com/biblio/>
- Enlaces de bibliotecas virtuales <http://www.bibliotheka.org/?/inicio/>
- Libros.dot (general) <http://www.rinconcastellano.com/biblio/>
- Ciudad Seva (cuento) <http://www.ciudadseva.com/bdcs/bdcs.htm>
- A media voz ( lírica) <http://amediavoz.com/>
- Antología multimedia (Poemas musicados)  
<http://antologiapoeticamultimedia.blogspot.com/>
- Palabra virtual (Voz y vídeo de la poesía iberoamericana)  
<http://palabravirtual.com/index.php?ir=voz.php>

#### B- Webs educativas

- Materiales de lengua <http://www.educar.org/lectura/>
- Lengua 4 <http://www.educar.org/lectura/>
- Proyecto Ciceros <http://www.educarm.es/cnice/ciceros/datos/>
- Desocupado lector <http://www.desocupadolector.net/index2.php>
- Lengua y literatura.com <http://literaturaylengua.com/>
- Aula de letras <http://www.auladeletras.net/>
- La página del profesor de lengua <http://www.vicentellop.com/>
- Proyecto aula <http://lenguayliteratura.org/mb/>
- Trivium <http://www.lenguayliteratura.net/index.ph>
- Blog de Lengua y Literatura de nuestro centro [lenguayliteraturasaz.blogspot.com](http://lenguayliteraturasaz.blogspot.com)